

Número: 2024000005485
Fecha: 01-10-2024



Universidad
Zaragoza

**CONVOCATORIA PARA LA AMPLIACIÓN DE LISTA DE ESPERA
PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
TÉCNICOS ESPECIALISTA DE LABORATORIO Y TALLERES,
ESPECIALIDAD BIOMÉDICA**

REFERENCIA AL-12/2024

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN
CORRECCIÓN DE ERRORES

Detectado error material en las puntuaciones obtenidas por las personas candidatas que han superado la nota de corte de 25 puntos, necesaria para poder formar parte de la lista de espera, publicadas con fecha 23 de septiembre en el Tablón Oficial de anuncios de la Universidad de Zaragoza, la Comisión de Valoración ha acordado:

PRIMERO: Hacer pública la puntuación correcta obtenida por las personas candidatas que han superado la nota de corte:

Apellidos y nombre	Titulación Máximo 10 puntos	Experiencia Máximo 40 puntos	Formación Máximo 45 puntos	Otros méritos Máximo 5 puntos	TOTAL
Ruiz Cinto, Silvia	10	30	40	0,4	80,4
Gómez Muñoz, Sonia	10	30	40	0	80
Pellejero Zorro, Laura	10	25,33	37	0	72,33
Pérez Gracia, María Reyes	5	17,37	43	1,3	66,67
Martínez Escudero, David	10	12,91	40	0	62,91
Retuerta Joven, María Pilar	10	10,24	40	0	60,24
García Fontana, Susana	10	0,35	40	2,4	52,75
Guerrero Sancho, Eva María	10	0,44	42	0	52,44
Moreno Escorihuela, Alejandra Andrea	10	1,47	35,6	0	47,07
Lacasa Insa, Pilar	0	19,44	22,45	5	46,89
Seco Santisteban, María Isabel	10	15,07	10,15	2,95	38,17
Gil Millán, Alberto	10	0	19	0	29
Gordo Pérez, Ana Pilar	10	0	18,55	0	28,55

SEGUNDO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través de la siguiente dirección: <https://sede.unizar.es/solicita>. Para acceder a la sede electrónica puede utilizarse el certificado electrónico digital, el sistema de identificación Cl@ve o claves concertadas (NIP y contraseña) válidas en la Universidad de Zaragoza.

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015,
Eduardo Munárriz Bermudo, Presidente de la Comisión de Valoración.*

CSV: f1efb2ccc3ecd006a28becec3ac46370	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
EDUARDO MUNARRIZ BERMUDO	Presidente Comisión de valoración	30/09/2024 16:47:00	



f1efb2ccc3ecd006a28becec3ac46370

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f1efb2ccc3ecd006a28becec3ac46370>